



INFORME

LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

Jazmin Jaime Albarrán

Diputada Federal Distrito 36 EDOMEX

#SureñaDeCorazón



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES
L V PRD
— LEGISLATURA 2021 - 2024 —





**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
FEDERALES**

LXV LEGISLATURA 2021-2024

DEDICATORIA

Para un hombre extraordinario que me guío
por los mejores senderos de la vida, un héroe
sin capa, un maestro, un amigo.
Don Gilberto Jaimes Jaimes, MI PADRE.

A un año de haberte perdido y tenerte
cuidándome desde el cielo.

ÍNDICE

07	Introducción
11	SÍNTESIS CURRICULAR
13	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
15	A) Proposiciones con Puntos de Acuerdo
18	B) Iniciativas presentadas y uso de la tribuna
27	COMISIONES LEGISLATIVAS
28	A) Comisión de Cultura y Cinematografía
33	B) Comisión de Ganadería
38	C) Comisión de Bienestar
43	GRUPOS DE AMISTAD
44	A) México – Cuba
45	B) México – Malasia
46	C) México – República de Bulgaria
47	VINCULACIÓN CIUDADANA
48	A) Audiencias y Atención Ciudadana
49	B) Entrega de apoyos y gestiones
51	C) Apoyo a la vivienda e instituciones educativas
52	D) Apoyos para Tradiciones Sociales
54	E) Apoyo a la Cultura y Grupos Étnicos
55	F) Apoyo al Deporte
56	G) Apoyo al sector Productivo y Turístico
57	H) Foros y reuniones Distritales y Estatales
61	VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL
62	A) Vinculación con el Ejecutivo Estatal
63	B) Mesas de Fortalecimiento Municipal
64	C) Reuniones con el Ejecutivo Estatal y Municipal
65	D) Grupo Parlamentario del PRI
67	E) Enlaces Municipales y Equipo de Trabajo



Introducción





Tras un año de representar con toda mi pasión, ética y sobre todo profesionalismo a mis paisanos mexiquenses en la máxima tribuna del país, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, he redactado mi Primer Informe Legislativo y de Gestión, haciendo un recuento de lo más importante que hemos realizado.

Represento al Distrito 36 con cabecera en Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, ubicado al sur de la entidad mismo que es conformado por 16 municipios en los que converge la riqueza cultural, agrícola, turística y sobre todo la multidiversidad de sus habitantes. Con más de 395 mil representados y un padrón electoral que rebasa las 305 mil personas. En cuanto a territorio refiere representamos a más de una cuarta parte del territorio estatal y colindamos con los Estados de Guerrero y Michoacán.

DISTRITO 36 Estado de México

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| 1 IXTAPAN DEL ORO | 9 TLATLAYA |
| 2 SAN TOMÁS | 10 SULTEPEC |
| 3 OTZOLOAPAN | 11 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS |
| 4 LUVIANOS | 12 SAN SIMÓN DE GUERRERO |
| 5 VALLE DE BRAVO | 13 TEMASCALTEPEC |
| 6 ZACAZONAPAN | 14 AMANALCO |
| 7 TEJUPILCO | 15 TEXCALTITLÁN |
| 8 AMATEPEC | 16 ZACUALPAN |

Fuente: Elaboración propia.

Aún con una característica mayormente rural, el distrito 36 cuenta con grandes atractivos turísticos, con una cadena de valor altamente agrícola y ganadera, y sobre todo con un amplio territorio que genera cierta complejidad en los servicios para nuestros habitantes.

El objetivo principal de este documento no sólo es el informar lo realizado a un año de haber iniciado nuestras actividades, pues buscamos también una herramienta que permita entender a los representados las principales funciones, derechos y obligaciones de un legislador federal.



Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>

Iniciando con la conformación de la cámara baja del Congreso de la Unión, la denominada Cámara de Diputados, misma que esta conformada por 500 Diputadas y Diputados que tienen un periodo de 3 años, dichos legisladores están organizados por Grupos Parlamentarios de acuerdo a los partidos políticos con representación en las elecciones inmediatas, del total de los Diputados, 300 son por el principio de mayoría relativa (es decir todo el territorio nacional es dividido en 300 fragmentos de territorio con un aproximado en su número de habitantes) y 200 son electos por el principio de representación proporcional (es decir se distribuyen de acuerdo al número de votos que obtienen por partido político). Hoy la equidad de género hace historia porque por primera vez existen 250 Diputadas mujeres y 250 Diputados hombres, sin duda es un avance histórico y contundente.

Su servidora es integrante del Grupo Parlamentario del PRI y conformamos la Coalición Legislativa “VA POR MÉXICO” con los partidos del PAN y PRD. Como lo muestra la tabla denominada “Composición por Tipo de Elección y Grupo Parlamentario” el PRI es la tercera fuerza en la legislatura. En los trabajos legislativos existen dos coaliciones, una a la que pertenecemos nosotros en donde juntos representamos 199 curules con el 39.8% del total y otra denominada “JUNTOS HAREMOS HISTORIA” integrada por los partidos políticos de MORENA, PVEM Y PT representando a 276 curules es decir el 55.2% del total, y el MC con 25 integrantes que representan un 3% del total.

Composición por Tipo de Elección y Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	%	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	Representación Proporcional	%	Total	%
MORENA	122	61	15	17	19	11	16	78	30	200	40
PAN	74	34.51	8	12	5	9	6	40	35.09	114	22.8
PRD	31	12.9	7	10	3	7	11	39	55.71	70	14
PVEM	28	7.0	1	2	1	2	2	12	3.0	40	8
PT	29	8.036	1	7	2	2	7	7	19.44	36	7.2
MC	9	3.6	1	3	2	2	3	16	6.4	25	5
	3	0.937	1	1	1	0	0	3	5.133	15	3
Total	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>.

Hago énfasis en esta conformación porque la mayor parte de la toma de decisiones depende de estos números, porque en el voto ponderado (es decir donde se hace valer el porcentaje que representa cada partido político) la coalición legislativa de “JUNTOS HAREMOS HISTORIA” es mayor al de nuestra coalición, lo que debería reflejarse en exitosos resultados para las y los mexicanos, pero por el contrario SU MAYORÍA LEGISLATIVA es utilizada con cerrazón mental eliminando los presupuestos para programas sociales sustanciales, tanto en seguridad, desarrollo social y sobre todo en el rubro de la salud.

Una vez conociendo a grandes rasgos la parte orgánica de mi actual trabajo les invito a conocer mi ficha curricular.

Síntesis Curricular





JAZMÍN JAIMES ALBARRÁN

LUGAR DE NACIMIENTO: TEOPAZUL, MPIO. DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO
FECHA DE NACIMIENTO: 28 DE NOVIEMBRE DE 1985
DOMICILIO: CONOCIDO TEOPAZUL, TLATLAYA MÉX.
CORREO: jazmin.jaal@hotmail.com
ESCOLARIDAD: Maestra en Administración Pública

FORMACIÓN ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	GRADO	PERIODO
LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE OXTLAHUACA CUI	LICENCIATURA	2007 - 2011
LICENCIADA EN EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	LICENCIATURA	2010 - 2011
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO CAMPUS TOLUCA	MAESTRÍA	2011 - 2012
DOCTORANTE EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTORADO	2020

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	PERIODO
REGIDORA MUNICIPAL DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO	2013 - 2015

CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	ÁMBITO	PERIODO
ASESOR JURÍDICO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	ESTATAL	2009 - 2010
COORDINADORA DISTRITAL DEL PROGRAMA "MUJERES COMPROMETIDAS", GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	DISTRITAL	2010 - 2011
COORDINADORA DISTRITAL DEL PROGRAMA "MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE", GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	DISTRITAL	2011 - 2012
CAPACITADORA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA REGIÓN VALLE DE TOLUCA	VALLE DE TOLUCA	2016 - 2017
COORDINADORA DEL COLEGIO DE BACHILLERES EN LA REGIÓN VALLE DE TOLUCA	VALLE DE TOLUCA	2017 - 2019

CARGOS POLÍTICOS

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	ÁMBITO	PERIODO
COORDINADORA DISTRITAL DE ACCIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA, EN LA CAMPAÑA DEL LIC. FRANCISCO LANASTIDA OCHOA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	DISTRITAL	2008
COORDINADORA MUNICIPAL DE MUJERES JÓVENES EN LA CAMPAÑA DEL PROF. VÍCTOR MARTÍNEZ ROJAS, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAYA	MUNICIPAL	2009
COORDINADORA MUNICIPAL DE ACCIÓN JUVENIL EN LA CAMPAÑA DEL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO	MUNICIPAL	2005
COORDINACIÓN DISTRITAL DE REDES DE MUJERES JÓVENES EN LA CAMPAÑA DE LA C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, CANDIDATA DEL PRI A LA DIPUTACIÓN LOCAL NO. IX	DISTRITAL	2006
COORDINACIÓN DE JÓVENES EN LA CAMPAÑA DEL C. RAONEL VENCES HERNÁNDEZ, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAYA	MUNICIPAL	2009
COORDINACIÓN DISTRITAL DE MUJERES, EN LA CAMPAÑA DEL DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO	DISTRITAL	2011
CANDIDATA A REGIDORA EN LA CAMPAÑA DEL LIC. APOLINAR MONTAÑEZ MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	MUNICIPAL	2012
OPERADORA DE CAMPAÑA DEL LIC. EUSEBIO CARDOSO PEÑA, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAYA	REGIONAL	2015
COORDINADORA DISTRITAL DE AUDITORÍA EN LA CAMPAÑA DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, CANDIDATO DEL PRI A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	DISTRITAL	2017
CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLATLAYA	MUNICIPAL	2018
DELEGADA POLÍTICA MUNICIPAL EN CUYANOS	MUNICIPAL	2019
DELEGADA DISTRITAL EN EL DISTRITO IX TEJUPILCO	DISTRITAL	2020
CONSEJERA POLÍTICA ESTATAL	ESTATAL	2021

OTROS CARGOS

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	ÁMBITO	PERIODO
SECRETARÍA TÉCNICA OPERATIVA DEL GABINETE REGIÓN XIV, TEJUPILCO	DISTRITAL	2016 - 2017

Actividad Legislativa



Estoy convencida que cada ser humano es autor de su propia historia, sólo que en ésta parte de mi historia tengo una responsabilidad muy grande, pues sobre mis hombros recae la confianza de más de 96 mil personas que confiaron en su servidora para representarles ante la Cámara Baja del Congreso de la Unión, y después de un resultado histórico donde logramos obtener el 3° mejor lugar de votación del Estado de México y el 9° del país, hoy trabajo todos los días con el firme compromiso de servir a mi distrito, a mi Estado y sobre todo a mi País MÉXICO.



Soy la Diputada Federal número 50 del Grupo parlamentario del PRI, con el curul J-343, mi oficina legislativa se encuentra en el edificio H primer piso, oficina 40.

Hasta el 30 de agosto del 2022 se han realizado 2 periodos ordinarios de sesiones del pleno legislativo con la modalidad SEMIPRESENCIAL con un total de 60 sesiones, en las cuales he asistido a TODAS. Durante dichas sesiones se han realizado 173 votaciones en las cuales he votado de la siguiente manera: A FAVOR 152, EN CONTRA 17, ABSTECIONES 2, AUSENTE 2; manifestando en todo momento la voluntad política para generar acuerdos, para generar un debate de altura, pero sobre todo para defender a México de la cerrazón mental del grupo mayoritario.

Han sido más de 700 horas de debate legislativo, de argumentos y propuestas congruentes en donde hemos ante puesto siempre el interés personal por el colectivo, el de México.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

EL 13 de septiembre de 2021 presenté el PUNTO DE ACUERDO por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a emitir un Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión, mismo que fue aprobado el 26 de octubre del mismo año.

EL 30 de noviembre de 2021 ante el pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, presenté el PUNTO DE ACUERDO por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Ejecutivo Federal, para que, en el marco de sus competencias y atribuciones, implementen medidas urgentes para agilizar la vacunación completa contra la Covid-19 en toda la población mexicana que lo requiera, incluyendo a los niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad, ante el riesgo que representa la nueva variante del Sars-Cov2 denominada ómicron, surgida recientemente en África y que se presume presenta un mayor riesgo de infección; asimismo se establezcan tanto las medidas necesarias en los aeropuertos del país para imponer restricciones a viajeros procedentes del continente africano y otras regiones donde prevalece la nueva cepa.





LES COMPARTO EL FUNDAMENTO DEL POR QUÉ VOTE EN CONTRA DE LA REFORMA ELÉCTRICA.

- La reforma eléctrica presentada por el ejecutivo **nos retrocedía en más de 40 años** porque pretendía producir la energía eléctrica con combustibles fósiles altamente contaminantes.
- Las energías limpias y renovables estaban en riesgo, porque **México incrementaría las emisiones de gases de efecto invernadero.**
- El ejecutivo a través de la reforma **pretendía crear un monopolio en la Comisión Federal de Electricidad** con el argumento de fortalecerla, cuando la propia comisión ha reportado pérdidas los últimos años.
- La iniciativa pretendía que **la Comisión Federal de Electricidad fijará los precios de la luz y el costo de la energía**, condenándonos a pagar en muchos usuarios hasta el doble de lo que hoy gastamos.
- **Con un discurso tramposo buscaba cancelar los proyectos privados**, generando conflictos nacionales e internacionales, **propiciando pagos multimillonarios en indemnizaciones.**
- Se iba a generar la **pérdida de más de 300 mil empleos.**
- **Pretendían producir energía sucia**, afectando a la salud de millones de mexicanos con infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas y cáncer de pulmón.
- **No se fortalecía la soberanía nacional, por el contrario, se violan los compromisos y tratados internacionales**, cancelando la transición energética.

“Mi lealtad es con México, es a mi patria y no a una persona, un líder democrático jamás incitará polarizar a su pueblo, jamás propiciará odio.”

INICIATIVAS PRESENTADAS Y USO DE LA TRIBUNA

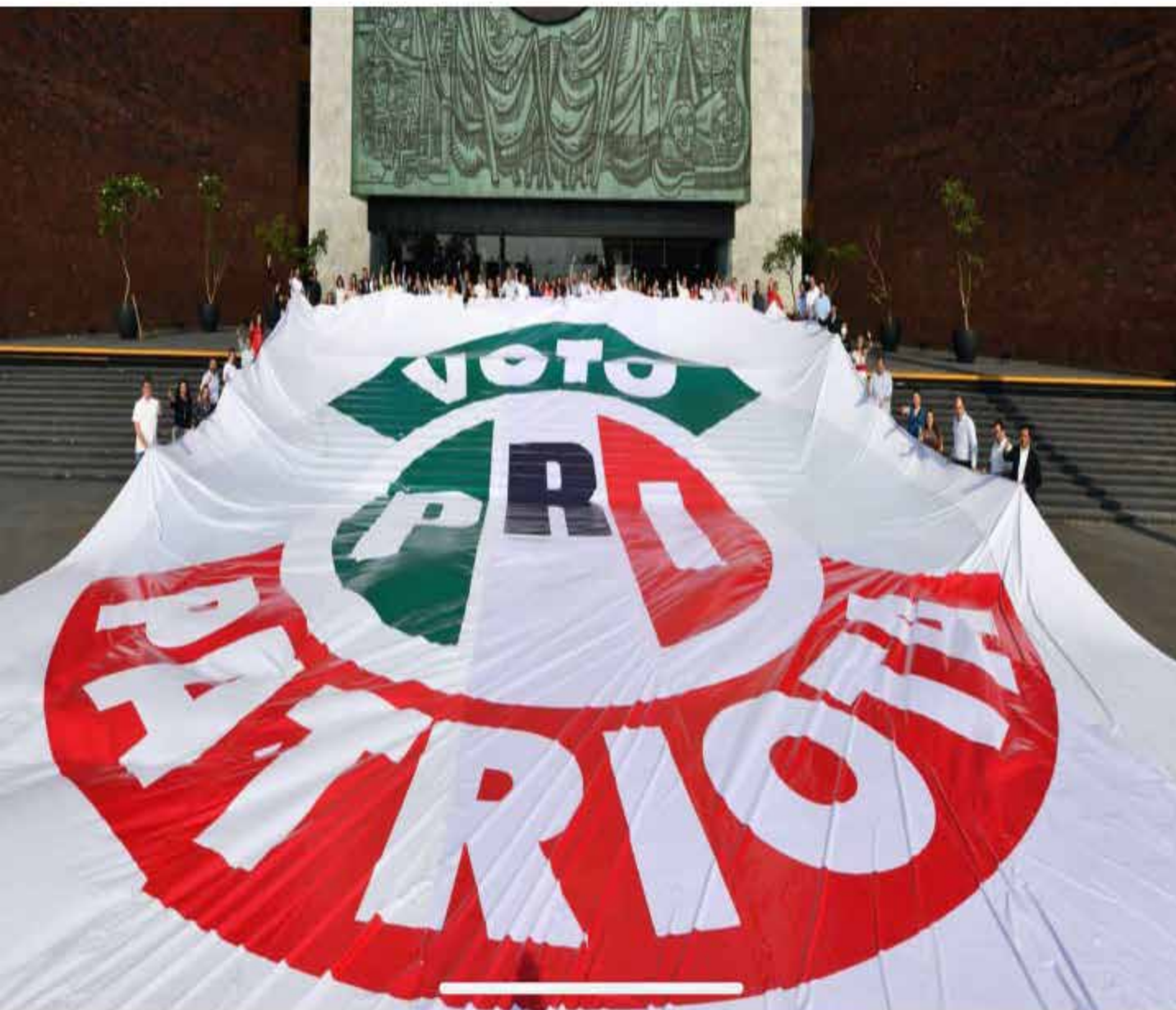
He presentado y suscrito un total de 28 proyectos de decreto por el que se reforman o adicionan diversas disposiciones, coparticipando con mi grupo parlamentario y las comisiones que integro.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
1 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021 - Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Definir a la contaminación acústica como la alteración de las condiciones normales del ambiente, haciendo referencia al exceso de ruido y que el mismo resulta molesto ocasionado por las actividades humanas que producen afectaciones a la salud auditiva, física y mental de las personas. Establecer acciones para mitigar la contaminación acústica.
2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.	Establecer que, quienes hagan uso productivo de las tierras deberán seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas que garanticen la conservación o incremento de la productividad.
3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1°, 2° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de principios rectores de la política para la inclusión de las personas con discapacidad.	Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables	Establecer políticas sociales para garantizar los derechos de las personas indígenas con discapacidad. Promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, siguiendo los principios de accesibilidad, consulta estrecha y participación efectiva.
4 Proyecto de decreto por el que se inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el nombre de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez.	Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el nombre de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez.
5 Proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la H. Cámara de Diputados la leyenda Independencia Nacional.	Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la H. Cámara de Diputados la leyenda Independencia Nacional.



INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021 - Igualdad de Género	Adicionar a las formas de violencia política contra las mujeres, el divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer precandidata, para causarle un daño moral y que con ello no participe, deje de participar o renuncie en la elección de un cargo de elección popular.
7 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de disminución del IVA.	Fecha de presentación: 14-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer la disminución en las tasas del impuesto sobre la renta en todo el país, diferenciando las zonas fronterizas norte y sur, con el resto de la República.
8 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 20-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Fecha de presentación: 14-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Aplicar la tasa del 0% en la enajenación de cubrebocas, tapabocas o mascarilla de tela, quirúrgicos o N95 o similar.
9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que la ratificación del secretario de Hacienda y Crédito Público, y de los empleados superiores de hacienda por la Cámara de Diputados, sea en un plazo máximo de 15 días naturales a partir de la presentación de la propuesta.
10 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer la creación del Instituto para Devolver los Programas Sociales al Pueblo, como un organismo autónomo constitucional que tendrá la obligación de plantear y ejecutar los programas sociales.





INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
11 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Crear un Comité de Parlamento Abierto para regular la participación de las personas en los procesos legislativos.
12 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales.	Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Cambiar la medida de las aportaciones al capital social de las Sociedades de Producción Rural y la medida de las multas por infracciones a la variedad vegetal protegida, de Salarios Mínimos por Unidades de Medida y Actualización.
13 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.	Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021 - Trabajo y Previsión Social	Incorporar permiso por luto, de hasta cinco días laborales con goce de sueldo, a las y los trabajadores por muerte de padres, hijos, hermanos o cónyuge, así como de 1 a 3 días cuando se trate de los abuelos o padres del cónyuge.
14 Proyecto de decreto para inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Ramírez.	Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Ramírez.
15 Proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Mariano Otero.	Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Mariano Otero.





INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
16 Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021 - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Establecer la obligatoriedad del gobierno municipal para vigilar que los programas gubernamentales coincidan con el objetivo de generar un plan urbano.
17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 119 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y adiciona el artículo 56 de la Ley de Hidrocarburos.	Fecha de presentación: 17-Noviembre-2021 Unidas - Economía, Comercio y Competitividad - Energía	Estipular que en ningún caso se podrán realizar cobros con base a estimaciones.
18 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4° y 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos, en materia de Inclusión.	Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Sustituir las palabras la mujer y el hombre por toda persona.
19 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Prohibir el matrimonio cuando los contrayentes sean niñas, niños o adolescentes.
20 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021 - Cultura y Cinematografía	Reconocer que es de utilidad pública para conservación de la memoria artística e histórica de las entidades federativas y en general de la nación los monumentos arqueológicos, arquitectónicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. Modificar la medida de las sanciones por faltas a un monumento mueble arqueológico, histórico o artístico por la Unidad de Medida y Actualización Vigente.





INICIATIVA

TURNO A COMISIÓN

SINOPSIS

21 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia escolar.

Fecha de presentación:
30-Noviembre-2021

Unidas - **Educación**
- **Derechos de la Niñez y Adolescencia**

Establecer una estrategia para la prevención, detección y atención de la violencia o maltrato escolar en las escuelas públicas y privadas de educación básica y educación media superior.

22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación:
30-Noviembre-2021

- **Puntos Constitucionales**

Incluir en los planes y programas de estudio la educación financiera.

23 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación:
2-Diciembre-2021

- **Puntos Constitucionales**

Establecer que el Estado en sus decisiones y actuaciones respecto de las personas con discapacidad aplicará el principio de accesibilidad para velar por sus derechos, que será la guía conductora del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia del régimen fiscal agropecuario.

Fecha de presentación:
2-Diciembre-2021

- **Hacienda y Crédito Público**

Establecer que las personas físicas que obtengan ingresos por actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, y que dichos ingresos representen cuando menos el 25% de sus ingresos totales en el ejercicio, sin incluir los ingresos por las enajenaciones de activos fijos o activos fijos y terrenos, de su propiedad que hubiesen estado afectos a las citadas actividades, y que además sus ingresos anuales en el ejercicio no rebasen 10 el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, no pagarán el impuesto sobre la renta por los ingresos provenientes de las citadas actividades hasta por un monto, en el ejercicio, del valor anual de la Unidad de Medida y Actualización.

25 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Fecha de presentación:
2-Diciembre-2021

- **Hacienda y Crédito Público**

Establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa de 0 por ciento a los valores que señala esta Ley, cuando los actos o actividades por los que se deba pagar el impuesto, se realicen en los municipios del país donde se lleven a cabo actividades mineras y tratándose de importación, se aplicará la tasa del 8 por ciento siempre que los bienes y servicios sean enajenados o prestados en los municipios mencionados.

26 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fortalecimiento a la autonomía financiera y administrativa municipal.

Fecha de presentación:
2-Diciembre-2021

- **Hacienda y Crédito Público**

Establecer que la federación distribuirá entre los municipios y las demarcaciones territoriales los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, el cual se enterará mensualmente en los primeros diez meses del año por partes iguales, enfatizando el carácter redistributivo de estas aportaciones hacia aquellos municipios y demarcaciones territoriales con mayor magnitud y profundidad de pobreza extrema.

27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación:
15-Diciembre-2021

- **Puntos Constitucionales**
Con Opinión de - **Igualdad de Género**

Establecer que en la postulación de candidaturas, de los partidos políticos, se observará el principio de inclusión, y se deberá garantizar dentro de los requisitos de elegibilidad, que las candidatas y candidatos:

1. No hayan sido condenados o sancionados por violencia familiar o de género.
2. No hayan sido condenados por delitos sexuales, corrupción de mercedes, lenocinio o trata de personas.
3. No hayan sido condenados o sancionados por violencia política contra las mujeres en razón de género.
4. No cuenten con registro como deudor alimentario moroso.
5. No cuenten con registro por violencia de género.





Presenté la **#Iniciativa** para implementar **#EducaciónAgrícola** básica en los niveles básico a medio superior, independientemente de su condición social y el medio en donde viven, para usar estas técnicas para el autoconsumo de sus alimentos y el autoempleo.



Comisiones Legislativas



Con la finalidad de trabajar a profundidad en temáticas relacionadas con el Distrito que represento, por designación de mi Grupo Parlamentario formo parte de 3 Comisiones Legislativas, en Cultura y Cinematografía como Secretaria, en Ganadería y Bienestar como integrante, sesionando por lo menos una vez al mes en cada una de ellas o hasta en más ocasiones según sea requerido.

Cultura y Cinematografía



En esta comisión tenemos como objetivo contribuir desde el ámbito legislativo federal a la reducción de la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales; consolidar la tarea educativa del sector cultural bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad; garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales de las y los mexicanos a través del incremento y diversificación de la oferta cultural; proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México; fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional; y finalmente, enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México, mediante el reconocimiento y apoyo a sus creadores, académicos, comunidades y colectivos.

Directorio

FOTO	Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
	<u>Ortiz Tejeda Carlos Francisco</u> PRESIDENTE	MORENA	Ciudad de México
	<u>Jaimés Albarrán Jazmín</u> SECRETARIA	PRI	México
	<u>Flores Sánchez Marco Antonio</u> SECRETARIO	MORENA	Zacatecas
	<u>Hernández Villalpando Rafael</u> SECRETARIO	MORENA	Veracruz
	<u>Maya Martínez Hirepan</u> SECRETARIA	MORENA	Michoacán
	<u>Aquado Romero Paulina</u> SECRETARIA	PAN	Querétaro
	<u>Arriaga Rojas Justino Eugenio</u> SECRETARIO	PAN	Guanajuato
	<u>Huerta Villegas Genoveva</u> SECRETARIA	PAN	Puebla
	<u>Fletes Araiza José Guadalupe</u> SECRETARIO	PRI	Jalisco
	<u>De la Cruz Lima José Miguel</u> SECRETARIO	MORENA	México
	<u>Quijano Tapia Janine Patricia</u> SECRETARIA	PVEM	Yucatán
	<u>Aquilar López José Alejandro</u> SECRETARIO	PT	Tlaxcala
	<u>Chávez Pérez María Leticia</u> SECRETARIA	MC	Jalisco

INTEGRANTES

	Acosta Peña Brasil Alberto	PRI	México
	Baltierra García Jaime	PT	Puebla
	García Sandoval Zeus	MORENA	Oaxaca
	González Urrutia Wendy	PAN	Ciudad de México
	Gómez Cárdenas Annia Sarahí	PAN	Nuevo León
	Hernández Espejo Rosa	MORENA	Veracruz
	Hernández Pérez María Eugenia	MORENA	México
	Juárez Navarrete Berenice	PAN	Michoacán
	Luévano Luna Salma	MORENA	Aguascalientes
	Márquez Alkadeh Cortés Cecilia	MORENA	Jalisco
	Núñez Monreal Maqdalena del Socorro	PT	Ciudad de México
	Parrá Juárez Inés	MORENA	Puebla
	Romero Velázquez Krishna Karina	PAN	México
	Santiago Chepi Azael	MORENA	Oaxaca
	Sodi Miranda Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda	PRD	Ciudad de México
	Prieto Terrazas Susana	MORENA	Chihuahua
	Alavez Ruiz Aleida	MORENA	Distrito 19 Cd Mx
	Roble Gómez Manuel Alejandro	MORENA	Ciudad de México

Directorio

| Comisión de Cultura y Cinematografía



Asuntos turnados a la comisión de: Cultura y Cinematografía

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	8	0	0	0	0	8
Iniciativas	22	0	0	0	0	22
Proposiciones	15	0	10	0	0	5

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	7	0	0	0	1	6
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	4	0	0	0	1	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 24-junio-2022. Segundo Receso del Primer año.

Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?com=14

A la fecha se tienen turnadas 8 minutas, 22 iniciativas y 15 proposiciones de las cuales ya han sido desechadas 10. En los asuntos para dictamen de comisiones unidas se tienen turnadas 7 iniciativas y en lo que refiere a los asuntos turnados para su opinión se han enviado 4 iniciativas.

Cabe señalar en dicha comisión hemos generado Foros, exposiciones de arte, pintura, música, ferias artesanales. Además de ser una comisión abierta al dialogo como lo manifestamos en reuniones con la Asociación de Cinematografía y actores involucrados en el proceso legislativo.



Ganadería



EL objetivo de ésta comisión es promover los cambios en la legislación e impulsar un presupuesto acorde a las necesidades del sector pecuario para impulsar en todo momento la transición y el desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles, incluyentes, innovadores, productivos y competitivos. Fomentando la cooperación plural e incluyente entre integrantes de la actividad pecuaria en México para aumentar la productividad y competitividad del subsector en el país, siendo la ganadería una actividad generadora de riqueza que puede funcionar como elemento clave para el arraigo de las nuevas generaciones.

Hoy vemos como una realidad que la demanda y la producción mundial y, nacional de productos ganaderos (pecuarios) obliga al Estado mexicano a generar un marco normativo innovador, eficiente y eficaz que sea acompañado por un presupuesto que permita construir y transformar políticas públicas para transitar al desarrollo de la ganadería sostenible, productiva y resiliente, tomando en cuenta el cuidado del medio ambiente, el crecimiento de la población, los cambios en población.

Reafirmamos que nuestro objetivo hacia la agenda 2030 es impulsar el cumplimiento de los compromisos de las actividades pecuarias, en los objetivos específicos de la Agenda Global de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en materia de: fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida de ecosistemas terrestres, promover el crecimiento económico, igualdad de género y energías renovables.

La cultura, un derecho humano universal y un mandato constitucional que en esta Comisión estamos obligados a hacerlo cumplir. Nos mueve la convicción de que la cultura es incluyente por naturaleza, y que el Estado mexicano debe garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria, así como garantizar los estímulos y la defensa de las libertades creativas para todas y todos, para lo cual las y los creadores mexicanos de todas las disciplinas, merecen que todos los canales de exhibición y distribución de su obra se diversifiquen, se multipliquen y democratizen, con el concurso de esta honorable Comisión.

Amén de dictaminar las iniciativas, minutas y puntos esta Comisión, en las 8 sesiones ordinarias de la comisión buscamos modernizar el marco jurídico de la cultura en México, y de propiciar la participación de los grupos organizados de la sociedad civil en el diálogo nacional en torno a la cultura.

Finalmente, esta Comisión concibe que las políticas culturales de México, deben orientarse a la construcción de nuevos modelos de financiamiento e inversión pública y privada para hacer frente a la demanda de la comunidad artística y cultural, bajo los principios de respeto irrestricto a la libertad artística y creativa de las comunidades del país y en apego a los valores de la inclusión, la no discriminación, la perspectiva de género y la transparencia.



Directorio

Foto	Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
PRESIDENTA			
	<u>Camarena Jáuregui María del Refugio</u>	PRI	Jalisco
SECRETARIOS			
	<u>Alvarado Murquía Rosa María</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Barboza Llamas Maximiliano</u>	MORENA	Jalisco
	<u>Bautista Hernández Esteban</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Elizondo Guerra Olga Juliana</u>	MORENA	Tamaulipas
	<u>Guerrero Márquez Antolín</u>	MORENA	San Luis Potosí
	<u>Vázquez Álvarez Brianda Aurora</u>	MORENA	Sonora
	<u>Castrellón Garza Francisco Javier</u>	PAN	Durango
	<u>Solórzano Gallego Marcia</u>	PAN	Querétaro
	<u>Tinajero Robles Desiderio</u>	PAN	Jalisco
	<u>López García Roberto Carlos</u>	PRI	Michoacán
	<u>Ramírez Ramos Antonio de Jesús</u>	PVEM	Jalisco
	<u>De la Garza Garza Arturo Bonifacio</u>	MC	Nuevo León

INTEGRANTES

	<u>Jaimes Albarrán Jazmín</u>	PRI	México
	<u>Aguilar Castillo Ricardo</u>	PRI	México
	<u>Alcántara Martínez Leobardo</u>	PT	Sinaloa
	<u>Garza Treviño Pedro</u>	PAN	Nuevo León
	<u>Gómez Betancourt Armando Antonio</u>	PVEM	Veracruz
	<u>Hernández Deras Ismael Alfredo</u>	PRI	Durango
	<u>Mata Carrasco Mario</u>	PAN	Chihuahua
	<u>Ochoa Fernández Cuauhtémoc</u>	MORENA	Hidalgo
	<u>Pérez Gutiérrez Blanca Carolina</u>	MORENA	Chiapas
	<u>Peña Martínez Anqélica</u>	PVEM	Veracruz
	<u>Romo Cuéllar Martha Estela</u>	PAN	Jalisco
	<u>Ríos Cheno Bernardo</u>	MORENA	Sonora
	<u>Tello Espinosa Claudia</u>	MORENA	Veracruz
	Vacante (Por definir - MC)	MC	-
	Vacante (Por definir - MORENA)	MORENA	-
	Vacante (Por definir - PAN)	PAN	-
	<u>Valencia Cruz Rosalba</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Vázquez Álvarez Brianda Aurora</u>	MORENA	Sonora

Directorio:

Comisión de Ganadería



Asuntos turnados a la comisión de: Ganadería

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	9	1	0	0	3	5
Proposiciones	5	2	0	0	0	2
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	1	0	0	0	4
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 24-junio-2021.
Segundo Receso del Primer año

Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=14

A la fecha se tienen turnadas 9 iniciativas y 5 proposiciones de las cuales ya han sido aprobadas 3. En los asuntos para dictamen de comisiones unidas se tienen turnadas 2 iniciativas y en lo que refiere a los asuntos turnados para su opinión se han enviado 5 iniciativas, aprobándose 1.

Es uno de los sectores que mayor respaldo y apoyo requieren por ello hemos atendido las invitaciones de los gremios nacionales, estatales y locales, con la finalidad de escuchar, consensar y generar armonía en el sector para dar los mejores resultados en la representación de todas y todos.



Hemos realizado reuniones con Sectores, Organismos Nacionales y Regionales de las actividades pecuarias, Universidades con el fin de orientar el diseño de un marco normativo con un enfoque multidisciplinario en favor de la ganadería.

Se ha fortalecido el diálogo con Organismos Internacionales, además de generar visitas de trabajo a regiones ganaderas y de pequeños productores de las diversas actividades pecuarias; y hemos impulsado Parlamentos Abiertos, Audiencias Públicas, Foros, Mesas de Trabajo, Convenios y Acuerdos para generar coordinación y transversalidad en la participación ciudadana de las actividades pecuarias y de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Actualmente trabajamos con la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, que agrupa a todas y todos los productores pecuarios del país, y hoy por hoy cuenta con cerca de 2 millones de productores asociados en diferentes organizaciones, que son:

- ✓ 48 Uniones Ganaderas Regionales.
- ✓ 6 Uniones Ganaderas Regionales de Porcicultores.
- ✓ 1 Unión Nacional de Avicultores.
- ✓ 1 Unión Nacional de Apicultores.
- ✓ 30 Asociaciones Nacionales de Registro; y
- ✓ 1,889 Asociaciones Ganaderas Locales.

Todo lo anterior es fruto de las 9 sesiones ordinarias que hemos realizado en el pleno de la comisión de ganadería.



Bienestar



Desde la Comisión de Bienestar, reconocemos la importancia de trabajar para combatir las condiciones de exclusión social y pobreza extrema, que colocan a una gran proporción de la población mexicana en vulnerabilidad e imposibilitan su acceso a los derechos más elementales.

Uno de nuestros principales objetivos es trabajar para generar sinergia entre legisladores, académicos, servidores públicos y sector social, para coadyuvar a que el Estado Mexicano lleve a cabo todas las acciones de las que es responsable, con el objetivo de reducir la desigualdad, la pobreza y la exclusión social que conducen a situaciones de vulnerabilidad y lastiman a la sociedad mexicana.

De esta manera, a través del cumplimiento de las facultades normativas de esta Comisión, apoyado por las diversas actividades, incorporamos las opiniones de académicos, expertos, así como de miembros activos de la sociedad civil al trabajo de la Comisión, para que su visión nos permita alcanzar consensos que respondan a las inquietudes de los integrantes de la Comisión y nos ayuden a construir propuestas que conduzcan a una sociedad más equitativa, justa e incluyente.

Directorio

Foto	Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
PRESIDENTE			
	Rajo Pimentel Ana Karina	PT	Ciudad de México
SECRETARIOS			
	Aranda Orozco Ana Teresa	PAN	Puebla
	Barrera Euc Rocío Natali	MORENA	Yucatán
	Borrego Adame Francisco Javier	MORENA	Coahuila
	Chávez Ruiz Héctor	PRD	Hidalgo
	Collado Crisolia Verónica	MORENA	México
	Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina	PRI	Nayarit
	Fuentes Ávila Rodrigo	PRI	Coahuila
	García Medina Amalia Dolores	MC	Zacatecas
	Huerta Jurado Javier	MORENA	México
	Juárez Navarrete Berenice	PAN	Michoacán
	Munillo Manríquez Sonia	PAN	Baja California Sur
	Peña Martínez Angélica	PVEM	Veracruz
	Reyes Ledesma Armando	PT	Baja California
	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar	MORENA	Guerrero
	Varela López Víctor Gabriel	MORENA	Ciudad de México

INTEGRANTES

	Aguilar Piña Kevin Angelo	PVEM	San Luis Potosí
	Álvarez Hernández Daniela Soraya	PAN	Chihuahua
	Álvarez Solís María Ascensión	MC	Jalisco
	Azuara Xóchitl Estrella	PRI	San Luis Potosí
	Bernal Camarena Ana Laura	PT	Sonora
	Carrasco Godínez Nelly Minerva	MORENA	México
	Carrasco Macías Olegaria	MORENA	Sinaloa
	Coutiño Gutiérrez Leonor	MORENA	Chiapas
	Díaz Villalón Enka de los Ángeles	PAN	Querétaro
	Esquivel Arrona Ana María	PAN	Guanajuato
	García Montiel Otoniel	MORENA	Hidalgo
	González Hernández Alma Anahí	MORENA	Quintana Roo
	Jaimes Albarrán Jazmín	PRI	México
	Natale Gutiérrez Marco Antonio	PVEM	Puebla
	Olvera Higuera Claudia Gabriela	PAN	México
	Ortega Fonseca Pedro David	MORENA	Guanajuato
	Salazar López Noemí	MORENA	México
	Sámano Peralta Miguel	PRI	México
	Téllez Hernández Héctor Saúl	PAN	Ciudad de México
	Vázquez Vázquez Alfredo	MORENA	Chiapas

Asuntos turnados a la comisión de: Bienestar

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	16	0	0	0	0	16
Proposiciones	3	0	2	0	1	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	10	0	0	0	1	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	4	0	0	0	0	4
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 24-junio-2022. Segundo Receso del Primer año.

Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=14

A la fecha se tienen turnadas 2 minutas, 16 iniciativas y 3 proposiciones de las cuales ya han sido desechadas 2. En los asuntos para dictamen de comisiones unidas se tienen turnadas 10 iniciativas y en lo que refiere a los asuntos turnados para su opinión se han enviado 4 iniciativas.

En ésta comisión todos los partidos políticos hemos centrado nuestra mayor energía y capacidad para revisar los resultados de las auditorías, para proponer mejoras a las reglas de operación de los programas sociales y sobre todo a insistir y persistir en la no desaparición de recursos para niños con cáncer, escuelas de tiempo completo, estancias infantiles, y programas sociales que realmente tienen un impacto social muy alto.



Buscamos consolidar un estado de bienestar en la nación mexicana por medio de una labor legislativa que permita en todo momento combatir la pobreza, desigualdad, marginación y busque mejorar la alimentación y generar mejores condiciones de vida para la población, todo esto través del ejercicio pleno de los derechos humanos.



Insistiremos en que nuestro deber como integrantes de la comisión es coadyuvar al funcionamiento de la Cámara de Diputados, cumpliendo con sus tareas específicas legislativas, para garantizar y establecer un estado de bienestar donde la población en general mejore sus niveles de bienestar, igualdad, inclusión y equidad a lo largo de su vida.



Por ello, con las 8 sesiones ordinarias que hemos realizado estamos dando muestra de la voluntad política para generar los mejores acuerdos en beneficio de la sociedad.



De la mano con la auditoria superior de la federación seguiremos siendo los ojos de todos los mexicanos para el correcto uso de los recursos públicos.

Grupos de Amistad



Fuente: <https://www.altonivel.com.mx/empresas/negocios/3-propuestas-para-mexico-ante-el-nuevo-escenario-global-58450/>

México – República de Cuba



EL pasado 3 de marzo con la presencia del Excelentísimo Sr. Marcos Rodríguez Costa, se instaló el Grupo de Amistad México - Cuba, presidido por nuestro Coordinador Rubén Moreira Valdez, mismo que busca fortalecer los lazos de hermandad entre ambas naciones.



México – República de Malasia



EL pasado 7 de abril, se instaló el Grupo de Amistad México - Malasia, presidido por mi compañera Diputada Gabriela Sodi, del Grupo Parlamentario del PRD, con la presencia de Muzafar Shah Mustafa, embajador de Malasia en México. Cabe enfatizar que con dicho país celebramos 48 años de relaciones bilaterales y que éste grupo de amistad del cual formo parte servirá para construir y mejorar las formas de comunicación.



México – República de Bulgaria



Dicho grupo de amistad es presidido por la Diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos del Grupo Parlamentario del PAN, y fue instalado el pasado 21 de febrero contando con la presencia de la embajadora de Bulgaria en México, Milena Georgieva Ivanona, ahí destacamos que este mecanismo de diplomacia parlamentaria permite poner en marcha la interlocución entre ambas naciones para promover la presencia de la representación popular y la pluralidad en la política exterior.



Vinculación con la Sociedad



Audiencias y atención ciudadana

Con la finalidad de mantener un diálogo permanente y cuidando las medidas de sanidad, he visitado los 16 municipios del distrito y hemos atendido entre audiencias físicas y digitales a 524 personas que representan a intereses personales, de organizaciones civiles, de instituciones educativas o de centros culturales.

Canalizando en muchos de los casos las peticiones recibidas hacia las instancias correspondientes, o realizando las labores de gestión pertinentes.

Sin hacer distingo de colores partidistas he tratado de escuchar a todas las voces, porque no todas solicitan algo, muchas de ellas proponen y tienen alternativas de solución.



Entrega de Apoyos y Gestiones



Con la finalidad de palpar las necesidades de los centros de salud de la región visite 12 de ellos, apoyando con diferentes materiales para su protección y funcionamiento.



Además de gestionar pruebas COVID 19 en varias de las comunidades de nuestros diferentes municipios.

Estoy eternamente agradecida con los empresarios mexiquenses Herlinda Samayoa Sepúlveda y Sergio Sepúlveda Fierro por la donación de 18 toneladas de gel antibacterial, que fueron de gran ayuda para toda la zona sur del Estado de México.



En 6 municipios llevamos acabo jornadas de exámenes de la vista gratis y apoyo con subsidio de lentes de graduación, aportando un pequeño granito de arena a la salud de los sureños.



Entrega de Apoyos y Gestiones

A la mayor parte de los ayuntamientos logramos apoyar con cubetas de gel antibacterial apoyándonos de integrantes de los cabildos o servidores públicos.

Cabe mencionar que se apoyo también con gel antibacterial a centros culturales, organizaciones no gubernamentales, y delegaciones que así lo solicitaran.

Tratando en todo momento de llegar a los rincones de nuestro Estado.



Apoyo a la Vivienda e Instituciones Educativas

Gracias al apoyo de la **Congregación Mariana Trinitaria, A.C.** logramos entregar apoyos a la vivienda de manera subsidiada, beneficiando a más de 500 familias sureñas.



Entregue a **441 instituciones educativas de los diferentes niveles apoyo con cubetas de gel antibacterial** de los 16 municipios del distrito, que en recursos económicos se traducen a **\$936,594.78** impactando a **246 comunidades.**



Apoyos para Tradiciones Sociales



Durante los festejos tradicionales del día del niño apoyamos con más de 3000 mil juguetes que regalaran sonrisas a niñas y niños del distrito, cabe hacer mención que fueron beneficiadas y atendidas la mayor parte de solicitudes que entregaron a su servidora, en muchos de los eventos fui coparticipe con los ayuntamientos, haciendo equipo por nuestra niñez.



Apoyos para Tradiciones Sociales



Para los festejos de las mamás y los maestros, apoyamos con más de 500 obsequios y apoyos económicos que permitieran colaborar en los diferentes eventos que cada organización o institución realizó. Agradezco a las y los presidentes municipales que me invitaron a ser partícipe de sus festejos.



Apoyo a la Cultura y Grupos Étnicos

Apoyo al Deporte



Gracias al apoyo del C. Gobernador, Lic. Alfredo del Mazo Maza y de la Mtra. Diana Pérez Barragán logramos gestionar ante el CEDIPIEM 8 proyectos para grupos culturales de origen étnico, mismos que fueron entregados en municipio de **Luvianos** y con la asistencia de personas de **Sultepec, Tejupilco y Valle de Bravo**, cada proyecto tuvo un apoyo económico otorgado en especie de aproximadamente 40 mil pesos.

Así mismo acompañe a la titular del CEDIPIEM a los eventos culturales organizados por dicha dependencia y con la participación de sureños.



En el distrito 36 existe mucho talento deportivo, y con la finalidad de apoyar principalmente al sector juvenil, logramos entregar entre trofeos, uniformes, balones, medallas y apoyos económicos un total de 122 apoyos beneficiando casi 5 mil deportistas de la región.

El deporte es una actividad fundamental para lograr mejorar nuestra salud mental, sobre todo por la pandemia tan fuerte que ha sacudido a nuestra sociedad.

Por ello como legisladora federal seguiré impulsando más y mejor infraestructura para nuestros deportistas.

Apoyo al sector productivo y turístico

Con la finalidad de apoyar al flujo económico de la región, realizamos una intensa campaña de difusión de los atractivos turísticos del distrito.

Ya que contamos con Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto en los que converge una riqueza cultural, gastronómica, en flora y fauna, que sin duda son únicas del país.

Por ello y con la finalidad de fortalecer la cadena de valor productivo y turístico del distrito continuaremos con dicha campaña solicitando el apoyo de las dependencias gubernamentales y de la sociedad civil para fortalecerla.



Participación en Foros

He participado en más de 52 foros digitales y presenciales, tanto legislativos, educativos, y de organizaciones no gubernamentales.

Estoy convencida que solo PIE A TIERRA, dialogando, escuchando y sobre todo difiriendo en ideas, es como se genera la riqueza de las propuestas, de los proyectos y de la suma de esfuerzos.



Actividad en el Distrito y Estado



He acudido a más de 123 eventos tanto con delegados, organizaciones no gubernamentales y actividades culturales de la región, llevando siempre en alto el estandarte de #SureñaDeCorazón.



Siempre contenta de que a los sureños nos vaya bien, apoyaré e impulsare que todo proyecto u obra sea concluida y utilizada para los fines a los que tuvo objeto.

Por ello agradezco a autoridades municipales, estatales y delegados municipales que me invitan a sus recorridos e inauguraciones.





Con la finalidad de hacer sororidad con las mujeres, y mayor aun como integrante de la legislatura de la paridad de género, he participado activamente en el Colectivo 50 más uno, impulsando los derechos y obligaciones de la mujer ante una sociedad cada día mas cambiante.

Participando en 14 reuniones regionales y estatales.



Vinculación Gubernamental



Vinculación con el Poder Ejecutivo Estatal



Soy testigo del gran trabajo que ha realizado nuestro **Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo Maza**, y por ello agradezco la invitación a sus eventos entre apoyos, obras, y acciones que generan un impacto positivo en las familias sureñas, pero sobre todo en la calidad de vida de las y los mexiquenses.

El Grupo Parlamentario del PRI Estado de México tiene un líder muy sensible y sobre todo fuerte, que ha atendido a los fenómenos más catastróficos de los últimos años: el temblor de 2017 y la pandemia que hasta el día de hoy combatimos, **por ello desde mi trinchera reitero mi GRATITUD y LEALTAD.**



Participación en las Mesas de Fortalecimiento Municipal



La extensión territorial a la que represento es muy grande, representa la cuarta parte del Estado y se delimita en 16 municipios, con una basta multidiversidad y diferentes problemáticas sociales.

Por ello participo en don regiones, la de Valle de Bravo y la de Tejupilco, participando en las reuniones digitales o presenciales en compañía de mis compañeras y compañeros alcaldes y diputados locales con los que coincide el Distrito Federal.

Agradezco a todos los representantes de las diferentes dependencias que ahí participan y sobre todo que ponen su profesionalismo en el cumplimiento de sus metas.



Reuniones con el Poder Ejecutivo Estatal y Municipal



Con la finalidad de mejorar los servicios de mi distrito he tocado diferentes puertas gubernamentales impulsando la gestión de las diferentes problemáticas municipales y regionales, llevando a la fecha 22 reuniones de trabajo.



Grupo Parlamentario PRI



El Grupo Parlamentario del PRI esta conformado por 70 diputadas y diputados por ambos principios, hoy nuestra fuerza es nuestra convicción y principios ideológicos.

Al frente de la Coordinación se encuentra el Diputado Rubén Moreira Valdez, quién además Preside la Junta de Coordinación Política.

Y como Coordinador de la Bancada PRIISTA Mexiquense se encuentra el Diputado Miguel Sámano Peralta.

El grupo parlamentario también nos exige y demanda una alta responsabilidad pues a la fecha entre reuniones digitales y presenciales he participado en más de 103.



Participación con el Grupo Parlamentario del PRI Estado de México



He participado en 42 reuniones tanto presenciales como digitales de nuestro instituto político, acompañando siempre a las autoridades de mi partido en los municipios de mi representatividad.

Quiero destacar la armonía y trabajo en conjunto con mis compañeras y compañeros Diputados Locales, así como la Dirigencia de mi partido en el Estado.



Enlaces Municipales y Equipo de Trabajo

NP	NOMBRE	MUNICIPIO
1	Ana Estela Campuzano García	Amatepec
2	Sergio Hernández Hernández	Almoleya de Alquisiras
3	Yoyairim Sánchez Pérez	Tlatlaya
4	Héctor Peña Campuzano	Tejupilco
5	Ricardo Rodríguez Aguilar	Luvianos
6	Alejandra Y. Aguirre Jaramillo	Temascaltepec
7	Ángel González Brito	Zacualpan
8	Adrián Martínez Domínguez	Zacazonapan
9	Abril Elizabeth Hernández Deras	Ixtapan del Oro
10	Beatriz Pedraza Marcos	Amanalco
11	Yoyairim Sánchez Pérez	Santo Tomas De Los Plátanos
12	Emanuel Núñez García	Otzoloapan
13	Guadalupe Coranguez Cervantes	Valle de Bravo
14	Norberto Domínguez Macedo	San Simón de Guerrero
15	Eloy Milton Campuzano García	Sultepec
16	Maricela Mena Lagunas	Texcaltitlán
17	Alfredo Nava Miranda	Coatepec Harinas
18	Eva María Cervera Nájera	Ixtapan de la Sal
19	Daniel Guadarrama Zareñana	Tonatico
20	Antonio Sánchez Ayala	Villa Guerrero



Secretario Técnico
Arq. Marlon Iván Granados Arellano

Auxiliar Administrativo
Lic. Alma Georgina Bernal Nava

Secretario Particular
Dr. Juan Carlos Acacio Abarca

Muchas Gracias

